ARMADA DE COLOMBIA	**SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS**		
	Proceso: Adquisiciones		**Autoridad:** JOLAN
	Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07	**Rige a partir de:** 15/09/2023	Página **1** de **1**

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

Puerto Carreño – Vichada 17 de abril de 2025

Señora
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Representante LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS
Dirección: Carrera 42 # 27 – 28 de la ciudad de Neiva
Teléfono: 3142332268
Correo electrónico: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Ciudad: Neiva

Asunto: Solicitud Expedición de Garantías

En el marco del contrato No. 021-ARC-CBNL05-2025, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS",** por valor de OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($8.990.885,00) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan y plazo de ejecución hasta el 16 de junio de 2026, me permito solicitar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA DE COLOMBIA BASE NAVAL No.5 ARC "ORINOQUIA" NIT 800141684-4**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	15%	$1.348.632,75	17/04/2026	16/10/2026
ALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	15%	$1.348.632,75	17/04/2026	16/06/2027

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma y aprobación por el Señor Comandante de la Base Naval ARC "Orinoquía" a través de la plataforma SECOP II.

Atentamente,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SECOP II
Capitán de Fragata DIEGO IVÁN MARTÍNEZ OVIEDO
Comandante Base Naval No. 5 ARC "Orinoquía"